

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO  
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes seis reales.—En el resto de la Península, tres meses cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses 18 francos.—(La de fuera pago adelantado).  
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

N.º

17.905

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Miércoles 12 de Marzo de 1919.

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

## EN LA DIPUTACIÓN

### La casa en desorden

En la Diputación provincial ha estallado un grave conflicto. Podrán los señores diputados, sobre todo los que ocupan cargos conspicuos, buscar y emplear argumentos de justificación y disculpa; pero esto no disminuye la gravedad del problema, que es lo que nos importa, lo que interesa a Granada.

Ha llegado la Diputación, a través de sucesivas etapas, todas ellas desdichadísimas, al desbarajuste máximo. En las cajas provinciales no hay una peseta; se paga, cuando se paga, con un retraso enorme; los Municipios no ingresan las cantidades que les corresponden; los servicios benéficos atraviesan una crisis espantosa; el eredito de aquella Casa ha caído en el descrédito más deplorable. Y así, digan lo que quieran los que siempre encuentran justificaciones, hasta para lo más absurdo, no se puede continuar.

Y no se puede seguir ni un día más, porque se lastiman intereses morales y materiales que son respetables y sagrados, porque se desprestigia el nombre de la Corporación, porque se da el caso vergonzoso de que ni en los hospitales ni en los asilos hay para alimentar a los enfermos y a los asilados; porque se va derechamente a la completa y definitiva bancarrota y al desorden administrativo más anárquico. La información detallada que publicábamos ayer, da la medida de la triste situación a que han llegado los problemas provinciales.

¿Qué pasa en la Diputación? En primer término advertimos una anomalía inconcebible. Resulta que los principales cargos—presidencia de la Diputación, vicepresidencia de la Comisión provincial—están sujetos a largas interinidades, por no ejercerlos deliberadamente sus propietarios. O sea, que lo que debe ser puesto militante con obligaciones, deberes y compromisos ante la opinión, está convertido en cosa honorífica, en lujoso exhibicionismo y en premio personal a la amistad y a las influencias políticas.

Y ello es tan absurdo, que si no lo viéramos con nuestros propios ojos, no lo creeríamos. Como no lo creeríamos tampoco si no lo hubiéramos visto, que a la hora de afrontar los problemas y aceptar las responsabilidades, a la hora de resolver una cuestión difícil y demostrar capacidad y buen deseo, se pueda salir del paso con un certificado de enfermedad o con una simple renuncia, dejando los cargos en medio de la calle para que los recoja quien quiera.

Eso no puede ser, hágalo quien lo haga y patrocinie quien lo patrocine. Esos cargos, cuando se aceptan hay que ejercerlos y si no se tiene tiempo ni aptitudes para cumplir los deberes que se contraen al aceptarlos, se dimite inmediatamente. Pero ostentar cargos como distinciones honoríficas y lucirlos en feria de vanidades y de lujos como quien luce un automóvil espléndido, no. Eso no es admisible ni en épocas de apacible normalidad administrativa; mucho menos, cuando hay planteados tantos y tan graves problemas.

#### Las Escuelas del Ave-María

### Producto de un beneficio

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA: Muy señor nuestro: Terminada la liquidación de cuentas de la función que a beneficio de las Escuelas del Ave-María, se celebró en la tarde del 1 del corriente, nos es muy grato enviarle a usted rogándole las inserte

Este es el principio de la anomalía que ha creado tan serio conflicto en la vida administrativa de la Diputación. Pero luego vemos que los Municipios de la provincia no ingresan las cantidades que les corresponden por contingente. Y todo se vuelven lamentaciones inútiles y llamamientos a la buena voluntad de los alcaldes. Alguna que otra vez, se anuncia como una terrible amenaza el cumplimiento riguroso de la ley.

Y el espectador desahogado se pregunta con cierta perplejidad: Si hay Ayuntamientos que no se atienen a los preceptos legales, planteando con su morosidad un serio conflicto, ¿por qué no se procede energicamente contra ellos poniendo en vigor todos los resortes de la ley? ¿No sería esto más práctico que prorumpir en lamentaciones? Porque si todo este engranaje administrativo está regulado por las leyes, con cumplirles es bastante. Lo demás no es otra cosa que ganas de perder el tiempo.

Pero ocurre que, en estos casos, lo que sin duda alguna sería práctico, tal vez resultara... impolítico. Aquí no hay otra ley que la política al uso, esa vieja política de componendas, de amaños, de convencionalismos y de influjos personales. Se persigue al Ayuntamiento adversario en política y se tienen tolerancias con el que comulga en los mismos ideales. Basta que un personaje influyente pida que no se moleste a tal o cual Municipio, para que ese Municipio sea intangible, aunque no cumpla sus obligaciones.

Es intolerable el sistema. No se ha debido permitir que la política invadiera de tal modo las Corporaciones administrativas. Ese es el vicio de origen. Y mientras no sea curado radicalmente, subsistirá el mal que ha sembrado el desorden en la Diputación. Mientras la influencia política pueda servir para vulnerar descaradamente las leyes, mientras los puestos directores se entreguen no a los mejor preparados sino a los más adictos, como reparto de mercedes, no hay que pensar en la solución definitiva de estos problemas.

La Administración necesita hombres aptos y no políticos mañosos y arrivistas. Los intereses públicos no pueden estar a merced de las conveniencias del partidismo. El funcionamiento de los servicios provinciales y municipales no puede supeditarse a las maniobras de unos cuantos señores que viven en completa ausencia de las realidades públicas y sin ningún contacto con los anhelos de la opinión. Es indispensable que el viejo sistema desaparezca de una vez para siempre.

El problema económico de la Diputación hay que resolverlo de modo claro y terminante. El caso tristísimo y bochornoso de las casas de beneficencia sin alimentos, no debe repetirse. Y si por desgracia se repitiera, gritaríamos tan alto y tan fuertemente, que nos oírían hasta los más sordos.

en su diario para conocimiento del público.

Al tener el honor de remitirselas, tenemos que hacer constar nuestro agradecimiento a la Compañía Xirgu, a los señores propietarios y empresarios del teatro, a los señores Guevara y Traveset, que donaron B. L. M. y prospectos, a las Corporaciones y señores que dieron donativos, a la prensa y al público de Granada en general que como siempre ha respondido al llamamiento que a su caridad hicimos.

Dándole las gracias, quedan de usted afmos. s. s. q. e. s. m., el presidente, Félix Infante Vilches; el tesorero, Victoriano Olivares Montalegre.

#### Cuentas

Ingresos.—Por donativos según listas ya publicadas más 108,30 pesetas de la Facultad de Derecho, 25 de la de Medicina, 25 del señor Cónsul de Francia, 50 de don Natalio Rivas, 5 de la Oficina de Telégrafos, 25 del señor Gobernador civil y 246,75 del Ayuntamiento.  
Total de donativos, 885,05.  
Localidades vendidas.—22 palcos a 50 pesetas, 1.100; 11 plateas a 50, 550; 366 butacas a 5, 1.830; 262 entradas generales a 1, 262; 151 de parafuso a 0,75, 113,25; una platea proscenio, 100; un palco segundo, 25; por venta de delanteras, 104,50.  
Total de ingresos, 4.969,80.  
Gastos.—Según facturas que se encuentran a disposición del público en la Bedelía de Derecho:  
Pagado al director-administrativo de la Compañía Xirgu, por el medio sueldo del personal artístico, 300 pesetas; a la empresa por gastos generales de dependencia, prorrateo de viajes, etc. (incluido S. de A.), 228,70; impuesto del timbre, 101,60; electricidad y gas, 19,05; obsequio a la señora Xirgu y violetas, 48; gratificaciones y varios, 33,90.  
Total de gastos, 731,25.  
Balance.—Ascenden los ingresos a pesetas 4.969,80; los gastos, 731,25. Beneficio líquido a entregar al Padre Manjón, 4.238,55. V.º B.º, el presidente, Félix Infante Vilches; el tesorero, Victoriano Olivares.

Poco después de la reunión aludida se verificó otra de aceiteros. Asistieron los señores Palacios, como gerente de los Docks; don Rafael Roldán Antelo e hijo y el representante de la casa Salat.  
El señor Antelo ofreció facilitar al Ayuntamiento el aceite necesario para el abastecimiento de la población, a 19,50 pesetas la arroba, o sea, según manifestaciones de dicho señor, a 40 céntimos menos en kilo.  
También se nos afirmó ayer que el aceite puede adquirirse hoy en Granada a 20 pesetas arroba, con lo cual resulta el ofrecimiento del señor Antelo sólo en una baja de dos reales en arroba.

El carbón  
Una comisión de almacenistas de carbón visitó anoche al Gobernador para que en vista de la confusión que existe en la tasa de dicho artículo, se reúna la Junta de Subsistencias y la señale.

#### PÁGNAS LITERARIAS

### A despecho de cadenas

Confiada su custodia, desde muy pequeña, a una de sus tías, señora anciana de carácter rígido y costumbres un tanto reñidas con las corrientes modernas, la pobre Laura, puede decirse que pasó su juventud, más como novicia, que como correspondiente a su extremada riqueza y a su carácter jovial y alegre.  
Tendría ya unos veinte años, y jamás se le había visto concurrir, ni a reuniones ni a teatros, ni aun siquiera al paseo en días de música, que es el supremo recurso de las muchachas provincianas.

Su vida, pues, al lado de su tía, se limitaba tan sólo a cumplir órdenes y metódicamente sus obligaciones religiosas, hecho lo cual, bastante tenía con pasarse el día tras los cristales de su ventana, ya entregada a las labores de la aguja, ya al devocionario, o la lectura de ciertas novellitas blancas, que antes habían pasado por la censura rigurosa de su fiel guardadora.

La pobre Laura sufría extraordinariamente, cuando alguna de sus amigas le refería los balles a que había asistido, la belleza de una obra estrenada en el teatro, la animación dominguera de los conciertos de la banda municipal, en el amplio pasadizo del Salón, donde muchas chicas encuentran su novio, y donde las ya iniciadas en amor, tienen ocasión de prepararse la codiciada entrevista, en una musiquilla ligera y agradable.

Pero su tía era inflexible. Nada de salidas, que pervierten a la juventud, ni de amistades que pueden muy bien ser la causa de corromper las almas inocentes. Su sobrina, seguiría siendo la niña buena, religiosa y recogida, que ella deseaba. De ese modo, nunca sería posible que hiciera lo que otras habían hecho, y que ella sabía de memoria.

La impresión fue enorme. Laura, escalando los muros del jardín, había marchado sin saberse con quién.

Nadie podía figurarse el nombre del raptor. Ningún criado había notado el más ligero indicio, ni tampoco la vigilancia extremada que se le había tenido, parecía poder permitir amores ocultos.

Y sin embargo, la huida denotaba que esos amores habían existido... Y no bastó la vida casi monja, ni el apartamiento mundano, ni el metódico cumplimiento de las reglas y costumbres de la casa.

El amor y la juventud, rompieron las cadenas, arrebatando su presa.

Era la ley natural que se cumplía...  
JOAQUÍN PEÑA.

## El problema de la vida

### El azúcar

Anoche se reunieron en el despacho del Gobernador civil, éste, el alcalde señor Almagro y los gerentes de las azucareras granadinas, con objeto de estudiar una fórmula que permita venderse el azúcar a menos precio que actualmente.

Los representantes de las fábricas ofrecieron surtir los establecimientos al por menor en condiciones tales que pueda ser revendida al público a 1,70 pesetas, o sea según los fabricantes con una baja de 25 céntimos.  
Según oímos decir anoche a personas que compran diariamente dicho artículo, el azúcar se vendió ayer mismo a 1,80 el kilo, con lo cual la gracia de los azucareros granadinos que reparten pingües dividendos queda reducida a una perra gorda.

### El aceite

Poco después de la reunión aludida se verificó otra de aceiteros. Asistieron los señores Palacios, como gerente de los Docks; don Rafael Roldán Antelo e hijo y el representante de la casa Salat.

El señor Antelo ofreció facilitar al Ayuntamiento el aceite necesario para el abastecimiento de la población, a 19,50 pesetas la arroba, o sea, según manifestaciones de dicho señor, a 40 céntimos menos en kilo.  
También se nos afirmó ayer que el aceite puede adquirirse hoy en Granada a 20 pesetas arroba, con lo cual resulta el ofrecimiento del señor Antelo sólo en una baja de dos reales en arroba.

### El carbón

Una comisión de almacenistas de carbón visitó anoche al Gobernador para que en vista de la confusión que existe en la tasa de dicho artículo, se reúna la Junta de Subsistencias y la señale.

### Ofrecimientos

La Alcaldía pone a disposición de los comerciantes los siguientes artículos:

177 sacos de habichuelas, a 60 pesetas.  
3.000 fanegas de cebada al precio de tasa.

Y una buena cantidad de garbanzos a 1 peseta el kilo, que antes costaba 1,20, y a 90 céntimos el que valía 95.

Los comerciantes que deseen vender estos artículos, o alguno de ellos, pueden solicitarlo de la Alcaldía, mediante el oportuno escrito.

### El arroz

El Alcalde ha teleografiado a los señores Morote y Alomar, pidiéndoles

les activen con la posible urgencia el envío de arroz a Granada.

### Las patatas

Los vendedores de patatas al por menor pueden pedir a la Alcaldía las que necesitan para expenderlas al precio de tasa.

### El bacalao

El Alcalde se preocupa de que no falte bacalao en Granada, y de que este artículo pueda venderse a precios más baratos de los que actualmente tiene.

A este efecto, el señor Almagro ha dirigido varios telegramas a Bilbao, y según las contestaciones, así obrará.

## LOS APRENDICES DE COMERCIO

Hemos recibido la siguiente carta, que nos entrega un simpático joven de catorce años, el cual, a nuestras preguntas, se dijo autor de ella:

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Respetable y distinguido señor: Le agradeceré inserte estas líneas en el diario que usted tan dignamente dirige, y vivamente agradecido queda a sus órdenes su humilde servidor q. b. s. m., Enrique Puertas Jiménez.

### Aclaración a los jefes

Queridos señores jefes de Comercio: El ánimo que ha imperado en mi voluntad para lanzar la idea de formar la Sociedad de Aprendices de Comercio, no lleva intención revolucionaria.

Pues si me atrevo a escribir estas líneas, es por haber oído rumores que se me atribuyen en instinto revolucionario, de lo cual protesto energicamente, salvando siempre a los señores jefes que no lo hayan dicho.  
No obstante, me dirijo a todos en general, para hacer constar que mi gestión en pro de constituir la Sociedad sólo es hijo del deseo que todos los hombres debemos pensar, para beneficio y engrandecimiento de nuestra patria, y esto se consigue con que los jóvenes se organicen con el ideal sano de saber respetar sus deberes en el trabajo, y hacer también que les respeten ese derecho que le corresponde.

¡Viva el Comercio! ¡Viva la Prensa! ¡Viva Granada!—Enrique Puertas Jiménez.

## Sociedad Editorial de España

COLÉGIATA 7, Madrid.

== Casa de HERALDO ==

## CRIMEN EN GUALCHOS

### Un marido mata a su mujer e intenta suicidarse

Federico Maldonado García, casado en Gualchos, con Gracia Merlo López, es un sujeto de los que el vulgo llama mal encarados.

Su carácter agrio y según se afirman sus vecinos, hicieron que el matrimonio tuviera frecuentes disputas y reyertas, en las que tocaba siempre la peor parte a Gracia.

Esta, cansada de la mala vida que le daba su marido, se propuso separarse de él.

Con grandes esfuerzos lo logró hace un mes próximamente, quedándose ella a vivir en la casa número 13, de la calle de la Flor, del expresado pueblo de Gualchos.

Desde aquella fecha, el esposo andaba persiguiendo a Gracia, con la que quería reunirse a toda costa.

La mujer se negó a ello cuantas veces se lo propuso Federico y éste prometió, entonces, matarla.

Así las cosas llegó el día 8 del actual.

En su mañana, el tenaz esposo se dirigió al domicilio de Gracia y aprovechando un descuido, llegó hasta sus habitaciones, en las que la encontró.

Federico la requirió nuevamente, diciéndola:

—Venite o te mato.  
La mujer, aterrada, trató de huir y entonces el criminal sacó un revólver haciéndole cuatro disparos y disparándose él el quinto tiro en la sien derecha.

La pobre mujer, en el paroxismo de la desesperación y manando sangre de las diferentes heridas que le causaron los proyectiles, corrió a la calle refugiándose casa de una vecina, lugar en el que falleció a los pocos instantes, en medio de una terrible agonía.

Al ruido de las detonaciones acudieron numerosas personas, las cuales, indignadas por el vil asesinato, prorrumpieron en gritos contra Federico al que, no obstante estar herido, trataron de lynchar, cosa que no se llevó a cabo por la pronta intervención del cabo de la guardia civil Antonio Jiménez y guardias Estévez y Ruiz, quienes rodearon la casa de la tragedia.

En aquella se personó el juez municipal y el médico titular.

El facultativo apreció una leve herida a Federico, por lo cual fué conducido a la cárcel.

Durante el trayecto, el público apedreó al asesino, teniendo que simular varias cargas la benemérita.

Por la noche y ante el temor de que el vecindario asaltara la cárcel, tomándose la justicia por su mano, el preso fué conducido a Motril, cuyo juzgado de instrucción entiende en el hecho.

El repugnante suceso que ha costado la vida a una indefensa mujer, ha causado enorme impresión, sobre todo en Gualchos, donde los protagonistas eran muy conocidos.

## LA NOTICIA DEL DIA

### La Chica en Granada

Los primeros rumores.—Enorme revuelo en la población—Los estudiantes sorprendidos.—Creen que no es posible tal atrevimiento.—Al fin se averigua que llegó el ex cacique.—¿Dónde se oculta?—Una carta de los escolares a La Chica.—Otros pormenores.

Durante toda la tarde de ayer y parte de la noche última, circularon por Granada rumores de que había llegado procedente de Madrid el famoso ex cacique don Juan Ramón La Chica.

Unos lo negaban, otros aseguraban que le habían visto; éste, que vino por la estación del Sur; otro, que llegó por la estación de los Andaluces; lo cierto es que se produjo un gran revuelo y que durante la tarde y la noche no se habló de otra cosa en esta capital.

Entre los estudiantes se produjo un movimiento de sorpresa y todos los comentarios de la gente joven giraron alrededor de los rumores propagados.

—¿Qué atrevimiento!—decían unos. ¡Qué osadía! exclamaban otros.

—No es posible!—exclamaban los demás.

Nuestros reporteros lograron averiguar, que en efecto, el ex personaje granadino había llegado por la tarde.

Lo que no se pudo averiguar al principio era si desde la estación se había dirigido ocultamente a su domicilio de la calle de la Duquesa, o en un automóvil se había trasladado desde la propia estación a la casería del Ciso, finca de su hermano don Felipe, o la de San Jerónimo, propiedad del recién llegado.

Interrogamos al Gobernador a las once de la noche, cuando se hallaba en el teatro Isabel la Católica, y el señor Rodríguez Blanco nos manifestó, que solo sabía que el señor La Chica había llegado a Granada, pero que ignoraba a aquella hora su residencia.

A las doce de la noche se hizo pública en toda la población la noticia de la llegada del que aún continúa ostentando en el Parlamento la representación del pueblo que le obligó a huir de sus lares, y como era natural, la expectación fué grande, enorme, indescriptible.

Cuando los estudiantes adquirieron la certeza de que el señor La Chica estaba aquí, se pusieron en movimiento y hasta levantaron de la cama a algunos compañeros que se habían retirado a descansar.

Poco después, la comisión estudiantil celebró una reunión en la cual, después de exponer cada uno

su opinión personal, se adoptó el acuerdo de dirigir al viajero la siguiente carta:

«Sr. D. Juan Ramón La Chica. Noticiosos de su venida a Granada, la cual han sentido primeramente nuestros pulmones por el aire mofético y hediondo que se respira, y siendo usted la causa remota y junto con Aparicio y Gárate la próxima de los pasados sucesos, le notifica esta comisión su disgusto por su estancia en esta y le manifiesta que no salga a la calle para evitar los efectos consiguientes.

De seguro que este rasgo de honradez le asombrará; no nos extraña; usted estaba acostumbrado mandar hombres de conciencia lachiquista, y necesariamente ha de extrañarle el encontrarse con hombres de corazón y de conciencia honorable.—La comisión.»

### Otros pormenores

Oímos decir anoche que la venida del señor La Chica está relacionada con la elección de diputado a Cortes que el día 23 se verificará en el distrito de Loja, y hasta se afirmó que el ex cacique granadino, para estorbar el artículo 29 y dar señales de vida política se propone asistir el domingo próximo a la Junta del Censo, que se verificará en esta Audiencia a las ocho de la mañana, para la proclamación de candidatos, haciéndose proclamar o presentando un candidato amigo.

No hay para qué decir que dicho rumor fué comentadísimo anoche, pues no cabía en ninguna cabeza humana que el señor La Chica surgiera de nuevo, precisamente al cumplirse el mes de los trágicos sucesos ocurridos por su culpa, relando nuevamente a la opinión de la provincia entera.

—El hijo mayor del señor La Chica, que se encontraba también en Madrid, fué visto ayer tarde por Puerta Real.

El Gobernador ha ordenado al jefe de Orden público, señor Martos, y al teniente de Seguridad, señor Tenorio, que hoy sea vigilada la casa del señor La Chica.

de la jardinera y dos caballerías, por resultar del informe de los inspectores, no ser cierta la venta a don Juan de Dios López, y que por el contrario lo sigue utilizando su propietario.

Denegar la baja de un automóvil de don Juan Antonio Guillén, por resultar del informe de los inspectores que el auto se encuentra dentro de la capital.

Denegar también la baja solicitada por doña Luisa Dávila, en la matrícula de la Plaza de los Campos, por resultar del informe de los inspectores, que todas las aguas sucias de la casa vierten al darro general, que entran por la calle de Paco Seco a través la finca desembocando en dicha plaza, cuyo darro costea y repara el excelentísimo Ayuntamiento.

Denegar la baja de una berlina y dos caballerías de doña Ana María Ceballos, por no haber justificado su traslado a Loja, según informan los inspectores.

Que sea baja en la matrícula de canales, a partir del ejercicio de 1919, la casa número 23 de la calle del Lavadero de las Tablas, por tener establecidos los tubos de bajada según informe de los inspectores.

Decreto del Alcalde, disponiendo, sin perjuicio de dar cuenta al Ayuntamiento, cesen en sus cargos el conductor de cadáveres Francisco Montilla Durán, por imposibilidad física, y nombrando para sustituirle a su

## En el Ayuntamiento

### Orden del día

Para el Cabildo de hoy rige el siguiente:

Telegrama del señor ministro de la Guerra, contestando al que se le dirigió, que nada hay acordado respecto al traslado del regimiento de Lusitania.

Oficio del señor Gobernador civil, participando haber acordado aprobar la suspensión del acuerdo de 22 de Enero, ratificado por la Junta municipal en 1.º de Febrero, y en su consecuencia el de 8 del mismo, referente al nombramiento de administrador de Consumos.

Dictámenes de la Comisión de Impuestos, proponiendo:

La baja de un coche de dos ruedas y una caballería de don Miguel Callejas, a partir de 1.º de Septiembre último, por venta a don Manuel García González, vecino de Armilla.

A partir de 1.º de Agosto, baja del landeau y dos caballerías de don Fernando Aravaca, por venta del coche a don José Rodríguez para el punto, y las caballerías, una a don Antonio Puchol, que la ha dedicado a la labor, y otra a don Antonio Casas, que la ha incluido en la matrícula de este año.

Denegar la baja solicitada por don Salvador Guerrero de la Hoz, como tutor de doña Encarnación de la Hoz,

de la jardinera y dos caballerías, por resultar del informe de los inspectores, no ser cierta la venta a don Juan de Dios López, y que por el contrario lo sigue utilizando su propietario.

Denegar la baja de un automóvil de don Juan Antonio Guillén, por resultar del informe de los inspectores que el auto se encuentra dentro de la capital.

Denegar también la baja solicitada por doña Luisa Dávila, en la matrícula de la Plaza de los Campos, por resultar del informe de los inspectores, que todas las aguas sucias de la casa vierten al darro general, que entran por la calle de Paco Seco a través la finca desembocando en dicha plaza, cuyo darro costea y repara el excelentísimo Ayuntamiento.

Denegar la baja de una berlina y dos caballerías de doña Ana María Ceballos, por no haber justificado su traslado a Loja, según informan los inspectores.

Que sea baja en la matrícula de canales, a partir del ejercicio de 1919, la casa número 23 de la calle del Lavadero de las Tablas, por tener establecidos los tubos de bajada según informe de los inspectores.

Decreto del Alcalde, disponiendo, sin perjuicio de dar cuenta al Ayuntamiento, cesen en sus cargos el conductor de cadáveres Francisco Montilla Durán, por imposibilidad física, y nombrando para sustituirle a su

Hitos se posesiona del cargo

En la mañana de ayer se posesionó de su cargo el nuevo presidente accidental de la Diputación, don Rafael Hitos.

El señor Cuadrado, que continúa enfermo, entregó al secretario de la Corporación, señor Torres Calleja, las llaves de la caja y balance de cuentas, cosas que pasaron a manos del Gobernador civil.

Este acudió a la Diputación y hecho arqueo a su presencia, entregó las llaves al señor Hitos, posesionándolo del cargo.

El señor Rodríguez Blanco felicitó al nuevo Presidente, diciéndole que todos esperan de su gestión la resolución de la crisis económica de la Corporación.

Don Rafael Hitos puso de manifiesto nuevamente que aceptaba el cargo por complacerle a él y demás compañeros, estando dispuesto a hacer todo lo que esté de su parte para encausar la marcha administrativa, aunque no se le ocultaba lo difícil de la situación.

El señor Hitos pasó seguidamente a su despacho, donde recibió a casi todos los diputados provinciales que acudieron a felicitarle y a ofrecerse para cooperar con él al mayor éxito de su gestión.

Después estuvieron hablando con el nuevo presidente todos los empleados.

El señor Hitos se mostró deferentísimo con ellos, agradeciéndoles su felicitación y rogándoles que esperaran varios días, pasados los cuales les abonaría lo que les adeuda la Diputación.

Los empleados se ofrecieron al presidente, dándole las gracias por sus buenos propósitos.

También visitaron al señor Hitos los directores de los establecimientos benéficos, los abastecedores y otras muchas personas.

La noche del nueve, unos ratos obraron el kiosco, llevándose un saco de pan, una cesta de castañas, tres duros en metálico y otros efectos.

Del hecho entiende el Juzgado de instrucción del Salvador.

En la Placeta de Escoberos promovieron ayer reyerta, Margarita Peinado Alvarez, de cuarenta años, otras mujeres más, conocidas una de ellas por la Candelaria y su hija y otra llamada Rita.

De la reyerta resultó Margarita con heridas y contusiones en la cabeza, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Las otras bravías se dieron a la fuga. Las furias de «La Cubana»

En la Jefatura de Vigilancia denunció ayer José Martín Ruiz, que hace días vendió una libra de boquerones por una peseta a Antonia Laguna Terrón (a) «La Cubana», y al ir a reclamarle la cantidad, le insultó.

Prendas robadas Ayer mañana denunció en la Jefatura de Vigilancia doña Enriqueta Sánchez Lorenzo, habitante en la calle de Cobas 5, que hace días le han sustraído de su domicilio un abrigo de seda, un vestino negro de paño y otras prendas, sospechando sean los autores dos alemanes, cuyos nombres se desconocen y que en la actualidad se han fugado del cuartel de San Antonio.

Joven lesionada En la calle de San Antón, entrenan ayer tarde sus ociosos unos pequeños apedreándose a mas y mejor.

«Peladilla» vino a dar a la joven Ana Benítez Jiménez, de veinte años, resultando con una herida contusa en la cabeza, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Niño lesionado En la Casa de Socorro fué curado ayer tarde, el niño de seis años, Antonio Garrido Jaimez, quien sufrió una fuerte contusión, en la mano izquierda, que se produjo casualmente.

Heridos En la Casa de Socorro han sido curados: Vicente Béjar Fernández, de setenta años, de herida por mordedura de perro en la mano izquierda; José Sánchez, de dos, de herida contusa en la barba; Trinidad Gómez Molina, de doce, de erosiones por mordedura de perro en la cara y Antonio Fernández, de diez meses, de esguince del pie derecho.

En el Hospital de San Juan de Dios fué curado Manuel Braojos Sáez, de doce años, herido en el dedo medio izquierdo.

Victima de cruel enfermedad ha subido al cielo la preciosa niña María Antonio Molinero, hija de nuestro particular amigo, el culto tenedor de libros, don Eduardo.

Sentimos la desgracia irreparable que aqueja a la familia del señor Molinero, a quien damos nuestro sincero pésame como a su distinguida esposa.

En Nueva York ha fallecido el notable violinista granadino don Eloy Romero, eminente músico que se encontraba en aquel país hacia bastantes años.

El fallecimiento del señor Romero, ocasionado por la gripe, ha sido sentidísimo en esta capital, donde el

En cuarta plana

Revista del estreno «La Ley de los Hijos»: Crónica religiosa: Para los obreros de Santafé: Boletín del día.

En el hospital Militar, el soldado del regimiento de Lusitania, Francisco Jurado Ortiz.

En el departamento de Dementes, Dolores Martín Rodríguez.

En el hospital de San Juan de Dios, José Maldonado Cabello.

De conformidad con lo preceptuado por el Real decreto de 9 de Enero próximo pasado, han de proveerse por concurso en esta Facultad de Ciencias las plazas de profesores auxiliares temporales que a continuación se expresan:

Una dotada con la gratificación anual de 2.000 pesetas, con destino a la cátedra de Física general.

Otra con igual remuneración, para las asignaturas de Química general y Análisis químico general.

Otra con el mismo haber, para las cátedras de Análisis matemático, primero y segundo curso y Elementos de cálculo infinitesimal.

Y las dos siguientes, con la dotación anual de 2.000 pesetas cada una, también en concepto de gratificación, cuando se consigne y apruebe en los presupuestos del Estado la correspondiente cantidad para ellas.

Una para las cátedras de Geometría métrica, Geometría analítica y Cosmografía y Física del Globo.

Otra para las cátedras de Química inorgánica y Química orgánica.

Para aspirar a estas plazas, se requiere el ser licenciado en Ciencias mediante revalida, debiendo los aspirantes presentar sus instancias en la secretaría de esta Facultad dentro del plazo de veinte días, a contar desde la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid, con los justificantes de los méritos que aleguen y expresión de la plaza o plazas que solicitan.

Las instancias deberán dirigirse al ilustrísimo señor Decano.

En virtud de las atribuciones que el apartado 3 del artículo 10 del referido Real decreto, concede a las Juntas de Facultad, éstas se reservan el hacer uso de dicha autorización para exigir de todos o de varios de los aspirantes designados por mayoría de votos, la práctica de algún ejercicio teórico-práctico que permita apreciar comparativamente su aptitud para el desempeño del cargo.

Para posesionarse del cargo de auxiliar temporal, bastará estar en posesión del título de licenciado en Ciencias, obtenido mediante revalida.

Será obligación de los profesores auxiliares temporales que se hallen adscritos a algún laboratorio, suplir al catedrático respectivo en ausencias y enfermedades, cooperar a las prácticas, velar por el buen estado y conservación del material, preparar el necesario para las lecciones y trabajos prácticos y de investigación, y realizar cuantas tareas les encomienden los respectivos catedráticos dentro de su misión oficial.

Los auxiliares de asignaturas que no lleven adscrito laboratorio, tendrán, además de la obligación de la suplencia, las que los catedráticos respectivos les recomienden como complemento de la enseñanza oral, tales como vigilar los escritos de los alumnos y colaborar en trabajos prácticos.

En caso imprevisto o cuando las necesidades lo exijan, el señor Decano podrá disponer del profesorado auxiliar, encomendándole servicios que no sean de las cátedras a que están adscritos para garantizar la normalidad y el buen servicio de la enseñanza.

Según lo dispuesto en el artículo 6 de creación de las plazas de auxiliares temporales, éstos desempeñarán sus funciones por un periodo de cuatro años, a menos que durante este plazo el auxiliar hubiese publicado algún trabajo de investigación personal y concurren además las circunstancias que en el artículo mencionado de dicho Real decreto se establecen, en cuyo caso podrá prorrogarse el nombramiento por otros cuatro años, transcurridos los cuales no podrá ser ampliado de ningún modo.

Granada 8 de Marzo de 1919.—Visto bueno el Decano, P. Nacher.—El Secretario, J. Jiménez.

Conservar siempre el CUTIS limpio de defectos y alteraciones empleando con frecuencia «ESCRINA» y usando a diario JABON «ESCRINA», admirables productos para la higiene de la piel.

Se venden en Farmacias y Droguerías.

Los caramelos mata lombrices y purgantes P. Catalán salvan a los niños.

Se compra oro, plata, platino, dentaduras usadas, pañuelos del Monte y toda clase de alhajas. La casa que más paga.

ZACATIN, 18. Frente a la zapatería Alhambra.

Se venden PÉRDIDA De una perra pachona, color canela, oscura, con la nariz partida, atendida por Dora, quien la presente o dé razón de su paradero, en la Plaza del Boquerón, 40, se le gratificará.

El Contingente provincial

Recibimos la siguiente nota: «Con el fin de que hoy pueda el nuevo señor Ordenador de pagos, abonar a los empleados de esta Diputación una de las dos mensualidades que se le adeudan, llegan a nuestras noticias, por conducto verídico, que el contratista del Contingente provincial, don Enrique García Rodríguez, vuelve a realizar un sacrificio más y sin que esté obligado a ello, por estar cumpliendo hasta la fecha su contrato, ingresará en las arcas provinciales la suma de veinte mil pesetas.»

Para la vista del domingo último se matricaron seis gallos y tres jacos, concertándose dos peleas.

Primera.—Dos jacos de 3 y 6; melada la de D. D. R. y jabada la de la gallera de los Alamillos; ganó la primera.

Segunda.—Dos pollos de 3 y 5, puyas 20; jabado el de la gallera de La Laguna y naranjo el de la de los Alamillos; ganó este último.

La presidencia, a cargo de don Manuel Contreras, estuvo acertada. Y hasta el próximo domingo, si hay concurrencia de gallos.

Los operarios de la Cooperativa son todos socios del Sindicato afiliado en la Casa del Pueblo.

Para poder ver realizada su obra, los entusiastas obreros han tenido que sufrir innumerables contratiempos, que, vencidos por la constancia y el deseo de emancipación, dan hoy el ansiado fruto, puesto que la Cooperativa coloca a los obreros en una posición independiente, ganan bastante más y sus trabajos son más benéficos al ser más económicos que los que vende la clase patronal.

La Cooperativa, de quien es alma el inteligentísimo maestro Baldomero Vega, está integrada por operarios de gran competencia en el oficio.

La parte técnica está encomendada a los más peritos y la parte administrativa a un delegado del Sindicato, un tesorero y un contador. El tesorero es el competente oficial José Sánchez Martín.

Apenas nacida la Cooperativa, ya está siendo objeto de las persecuciones de la clase patronal, que ven en ella un peligro infundado; es justo, humano y lícito que el obrero se emancipe y vele por el porvenir de sus hijos.

El activo obrero señor Vega ha tenido que dejar el puesto que tenía en uno de los talleres de Granada.

Los trabajos pueden encargarse en la Casa del Pueblo.

«Para las buenas mesas, los vinos de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO.»

Mitín de ferroviarios A noche se verificó un mitín de propaganda ferroviaria, organizado por los ferroviarios de ésta.

Hizo uso de la palabra, en primer término, Manuel Yudes, encareciendo la necesidad de que se unan todos los ferroviarios para conseguir las peticiones que tienen presentadas y al mismo tiempo dignificar la clase.

A continuación habló el compañero ferroviario Antonio Barragán, combatiendo el régimen capitalista y a los consejos de administración de las Compañías, que por ser políticos influyentes ponen al servicio de las Compañías todos los medios con que cuentan.

Después el compañero Fernando Romero combatió la circular 109 por el reparto tan poco equitativo que en la misma se hace.

Y por último, el delegado enviado de Almería, y que perteneció al último Congreso ferroviario celebrado en Madrid, pronunciando un yermoso discurso, dando cuenta de los acuerdos del antedicho Congreso y exponiendo doctrinas y normas a seguir sobre la Nacionalización de los ferrocarriles tan necesaria en España, recomendando al personal ferroviario se capacitara para dirigir los transportes.

Expuso que en el Congreso se acordó, y así se le hizo saber al jefe del Gobierno, que los ferroviarios, en caso de huelga, no prestarían servicio militar para favorecer a las grandes empresas extranjeras, pero que demostrando ser tan patriotas como el que más, atenderían todos los servicios sin necesidad de que los militares, tan pronto se nacionalicen los ferrocarriles españoles.

También combatió el asunto de tarifas en razón a que ha siendo servido de pretexto para aumentar los sueldos a los ferroviarios y poniendo a éstos de pantalla, lo que en realidad han hecho ha sido lucrarse las Compañías, dando a los obreros una mínima parte.

Dijo que se iría a la huelga, si no se repone, en plazo breve, a los ferroviarios despedidos en España, y a todos los que fueron por resesalias.

Esta manifestación produjo un gran entusiasmo entre los ferroviarios.

Los ebrianistas Se convoca al gremio de ebrianistas para la junta general ordinaria que se ha de celebrar hoy, a las ocho de la noche, en su local social, Casa del Pueblo.

Se ruega la puntual asistencia para tratar asuntos de interés para el gremio.

Los silleros Se ruega al gremio de silleros que asistan con puntualidad esta noche, a las nueve, para celebrar asamblea ordinaria y tratar asuntos de interés.

Los aprendices de comercio En el salón teatro de la Casa del Pueblo se reunieron anoche los aprendices de comercio, bajo la presidencia de doña Agustina Mercedes González López, con el fin de constituir la sociedad, sin llegar a ningún acuerdo definitivo.

Por medio del presente se ruega al gremio de carpinteros que concurre esta noche, a las ocho y media, para hacer la clasificación de jornada y tratar de otros asuntos de régimen interior.

Los metalúrgicos Se convoca al gremio de obreros en hierro y metales, sean o no socios, para la asamblea que se ha de celebrar el jueves 13 del corriente, a las nueve en punto de su noche, en su local social, Casa del Pueblo, para tratar de asuntos de gran interés para misma.

Los ebrianistas Se convoca al gremio de ebrianistas para la junta general ordinaria que se ha de celebrar hoy, a las ocho de la noche, en su local social, Casa del Pueblo.

Se ruega la puntual asistencia para tratar asuntos de interés para el gremio.

Los silleros Se ruega al gremio de silleros que asistan con puntualidad esta noche, a las nueve, para celebrar asamblea ordinaria y tratar asuntos de interés.

Los aprendices de comercio En el salón teatro de la Casa del Pueblo se reunieron anoche los aprendices de comercio, bajo la presidencia de doña Agustina Mercedes González López, con el fin de constituir la sociedad, sin llegar a ningún acuerdo definitivo.

Por medio del presente se ruega al gremio de carpinteros que concurre esta noche, a las ocho y media, para hacer la clasificación de jornada y tratar de otros asuntos de régimen interior.

Los metalúrgicos Se convoca al gremio de obreros en hierro y metales, sean o no socios, para la asamblea que se ha de celebrar el jueves 13 del corriente, a las nueve en punto de su noche, en su local social, Casa del Pueblo, para tratar de asuntos de gran interés para misma.

Los ebrianistas Se convoca al gremio de ebrianistas para la junta general ordinaria que se ha de celebrar hoy, a las ocho de la noche, en su local social, Casa del Pueblo.

Se ruega la puntual asistencia para tratar asuntos de interés para el gremio.

Los silleros Se ruega al gremio de silleros que asistan con puntualidad esta noche, a las nueve, para celebrar asamblea ordinaria y tratar asuntos de interés.

Los aprendices de comercio En el salón teatro de la Casa del Pueblo se reunieron anoche los aprendices de comercio, bajo la presidencia de doña Agustina Mercedes González López, con el fin de constituir la sociedad, sin llegar a ningún acuerdo definitivo.

Por medio del presente se ruega al gremio de carpinteros que concurre esta noche, a las ocho y media, para hacer la clasificación de jornada y tratar de otros asuntos de régimen interior.

Los metalúrgicos Se convoca al gremio de obreros en hierro y metales, sean o no socios, para la asamblea que se ha de celebrar el jueves 13 del corriente, a las nueve en punto de su noche, en su local social, Casa del Pueblo, para tratar de asuntos de gran interés para misma.

Los ebrianistas Se convoca al gremio de ebrianistas para la junta general ordinaria que se ha de celebrar hoy, a las ocho de la noche, en su local social, Casa del Pueblo.

Se ruega la puntual asistencia para tratar asuntos de interés para el gremio.

Los silleros Se ruega al gremio de silleros que asistan con puntualidad esta noche, a las nueve, para celebrar asamblea ordinaria y tratar asuntos de interés.

Los aprendices de comercio En el salón teatro de la Casa del Pueblo se reunieron anoche los aprendices de comercio, bajo la presidencia de doña Agustina Mercedes González López, con el fin de constituir la sociedad, sin llegar a ningún acuerdo definitivo.

Por medio del presente se ruega al gremio de carpinteros que concurre esta noche, a las ocho y media, para hacer la clasificación de jornada y tratar de otros asuntos de régimen interior.

Los metalúrgicos Se convoca al gremio de obreros en hierro y metales, sean o no socios, para la asamblea que se ha de celebrar el jueves 13 del corriente, a las nueve en punto de su noche, en su local social, Casa del Pueblo, para tratar de asuntos de gran interés para misma.

Los ebrianistas Se convoca al gremio de ebrianistas para la junta general ordinaria que se ha de celebrar hoy, a las ocho de la noche, en su local social, Casa del Pueblo.

Se ruega la puntual asistencia para tratar asuntos de interés para el gremio.

Los silleros Se ruega al gremio de silleros que asistan con puntualidad esta noche, a las nueve, para celebrar asamblea ordinaria y tratar asuntos de interés.

Los aprendices de comercio En el salón teatro de la Casa del Pueblo se reunieron anoche los aprendices de comercio, bajo la presidencia de doña Agustina Mercedes González López, con el fin de constituir la sociedad, sin llegar a ningún acuerdo definitivo.

Por medio del presente se ruega al gremio de carpinteros que concurre esta noche, a las ocho y media, para hacer la clasificación de jornada y tratar de otros asuntos de régimen interior.

Los metalúrgicos Se convoca al gremio de obreros en hierro y metales, sean o no socios, para la asamblea que se ha de celebrar el jueves 13 del corriente, a las nueve en punto de su noche, en su local social, Casa del Pueblo, para tratar de asuntos de gran interés para misma.

Los ebrianistas Se convoca al gremio de ebrianistas para la junta general ordinaria que se ha de celebrar hoy, a las ocho de la noche, en su local social, Casa del Pueblo.

Se ruega la puntual asistencia para tratar asuntos de interés para el gremio.

Los silleros Se ruega al gremio de silleros que asistan con puntualidad esta noche, a las nueve, para celebrar asamblea ordinaria y tratar asuntos de interés.

Los aprendices de comercio En el salón teatro de la Casa del Pueblo se reunieron anoche los aprendices de comercio, bajo la presidencia de doña Agustina Mercedes González López, con el fin de constituir la sociedad, sin llegar a ningún acuerdo definitivo.

Por medio del presente se ruega al gremio de carpinteros que concurre esta noche, a las ocho y media, para hacer la clasificación de jornada y tratar de otros asuntos de régimen interior.

HIPOFOSFITOS: SALUD. DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES. 29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE.

Noticias generales

Colegio médico Los señores médicos que estén dispuestos a prestar servicio profesional en caso de epidemia, en pueblos de esta provincia, con la remuneración por cuenta del Estado, de 50 pesetas diarias en concepto de dietas, a más de los gastos de viaje, pueden pasar y hacerlo presente al presidente accidental de este Colegio don Felipe Villalobos, con domicilio Tablas, 26, de doce a dos y media de la tarde, y en el término de diez días.

Conferencia aplazada La conferencia que había de darse en la Universidad hoy miércoles, se aplaza para mañana, a las seis de la tarde, para que puedan asistir algunos médicos de los pueblos que desean oír al doctor norTEAMERICANO.

Foco de infección Los vecinos de la calle de Recogidos se quejan del foco de infección que existe frente a la casa número 6 y ruegan al Alcalde el arreglo de dicha calle céntrica.

Asociación de Caridad El Gobernador entregó anteanoche al concejal delegado de la Asociación de Caridad, las 190,85 pesetas recaudadas por los jóvenes organizadores del festival benéfico, que fué suspendido el domingo de Piñata.

Movimiento de población Ayer se registraron 3 nacimientos y 7 defunciones.

Ecós de sociedad Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Josefa Martín Delgado, para el ustrado tenedor de libros don José Ruiz Torres.

La boda se celebrará en los primeros días del mes de Abril.

Para asuntos profesionales, hoy marcha Archidona el ex decano de este Colegio de Abogados, don Agustín Rodríguez Aguilera.

Ha regresado de Orgiva, el decano del Colegio Notarial, don Antonio García Trejiano.

Se encuenra enfermo el diputado Provincial y Decano del Colegio de Abogados, don Fermín Camacho.

Con engaño y con dolor un elixir compuesto de veneno se anunció el mejor entre los buenos y al paso le salió a Licor del Polo y lo ha de echar a puntapiés o poco menos.

Reparto de pan Los hijos de doña Josefa M. Moreno Agrela (q. s. g. h.), han tenido la atención de enviarnos varios bonos de pan, para repartirlos entre verdaderos necesitados, en recuerdo de su finada madre.

Hemos cumplido el encargo, y en nombre de los pobres beneficiados con los bonos, expresamos nuestra gratitud a los señores de Moreno Agrela.

Muerte repentina En la mañana de ayer falleció repentinamente en el cortijo conocido por «Mirador de Orlandos», el obrero Gaspar Megías Molina, de treinta y dos años.

Este, que vive en la calle Real de Cartuja 15, salió de su casa muy temprano para llegar a la expresada fábrica a las 9, hora en que comenzaba sus faenas.

Al poco rato falleció por consecuencia de una afección cardíaca que padecía.

En un lugar de la desgracia se personó el Juzgado de instrucción del Salvador, compuesto por el juez señor Muñoz Cobo, el secretario señor Ruiz de Peralta y el alguacil señor Orellana, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia.

Entre el colono y compañeros del infortunado Gaspar Megías, han abierto una colecta para costearle esta tarde el entierro.

Un robo En un solar de la Gran Vía tiene un puesto de pan y otros efectos, Encarnación Virgü López, de sesenta y siete años.

Aspirina

En tabletas y polvo se acaba de recibir un gran surtido de todas marcas en la Farmacia Alhambra, plaza de las Pasiegas, y Droguería Alhambra, Marqués de Gerona, 2.

El día 6 del actual puso fin a su vida el comandante del puesto de carabineros de Castell de Ferro, sargento don Miguel Rodríguez Martín.

Este, que tenía un carácter poco comunicativo, salió del cuartel a las cinco de la mañana dirigiéndose a las afueras del pueblo, donde se disparó un tiro de fusil, quedando muerto en el acto.

Al ruido de la detonación acudieron varios campesinos, dando aviso del hecho al Juzgado correspondiente.

El pobre suicida dejó una carta diciendo que había adoptado tan extrema resolución por estar cansado de la vida.

Consulta especial de enfermedades de Riñón y vías urinarias

Por el Dr. Angel Guijarro

Especialista de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. CONSULTA DE DOS A CUATRO GRAN VÍA, 2, PRAL.

Dr. Gerssberg

De la Universidad del Estado de New York, con el motivo de su conferencia en esta capital, aprovechará de recibir durante los cinco días de su estancia en Granada, algunos enfermos de su especialidad de Estómago, en el Hotel Alameda.

Noticias militares

Servicio de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Gonzalo Mezquillo Rebollo, comandante de Cañallería.—Imaginería, don Rafael Padilla Rodríguez, comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, don Camilo Granados Franco, capitán de Infantería.

Ascenso

El Teniente coronel, jefe de la Caja de Renta de Motril, don Salvador Santos Rus, ha sido ascendido al empleo de Coronel, en una propuesta de este mes.

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.

RAYOS X

Consulta diaria, de 2 a 4. Económica para obreros, de 6 a 7 de la tarde. Días festivos, sólo de 2 a 3. Cuesta de Gómez, 9.

Calzados URRUTIA

Como este modelo EN TERCIPELO

Parisien gran moda a 20, 22 y 25 ptas.

DIRECCION DE CORREOS Reyes Católicos, 5 y Milagro, 5. GRANADA

Se venden

puertas, ventanas, rejas, maderas, leña, losetas, tejas y demás materiales de los derribos de las casas de la Placeta de las Descalzas, para la construcción del gran Teatro-Cine.

Se venden

De una perra pachona, color canela, oscura, con la nariz partida, atendida por Dora, quien la presente o dé razón de su paradero, en la Plaza del Boquerón, 40, se le gratificará.

Calzados URRUTIA

Como este modelo EN TERCIPELO

Parisien gran moda a 20, 22 y 25 ptas.

DIRECCION DE CORREOS Reyes Católicos, 5 y Milagro, 5. GRANADA

Se venden

puertas, ventanas, rejas, maderas, leña, losetas, tejas y demás materiales de los derribos de las casas de la Placeta de las Descalzas, para la construcción del gran Teatro-Cine.

Se venden

De una perra pachona, color canela, oscura, con la nariz partida, atendida por Dora, quien la presente o dé razón de su paradero, en la Plaza del Boquerón, 40, se le gratificará.

Se venden

De una perra pachona, color canela, oscura, con la nariz partida, atendida por Dora, quien la presente o dé razón de su paradero, en la Plaza del Boquerón, 40, se le gratificará.

Se venden

De una perra pachona, color canela, oscura, con la nariz partida, atendida por Dora, quien la presente o dé razón de su paradero, en la Plaza del Boquerón, 40, se le gratificará.

Se venden

De una perra pachona, color canela, oscura, con la nariz partida, atendida por Dora, quien la presente o dé razón de su paradero, en la Plaza del Boquerón, 40, se le gratificará.

Se venden

De una perra pachona, color canela, oscura, con la nariz partida, atendida por Dora, quien la presente o dé razón de su paradero, en la Plaza del Boquerón, 40, se le gratificará.

Telegramas y telefonemas

En la Presidencia

Madrid 11

Con el conde de Romanones

El presidente del Consejo confirió con el embajador francés, Mr. Alepette, sobre la prórroga del convenio...

Las huelgas de Barcelona y Córdoba, continúan igual. Trabajan la mayoría de los empleados de la Canadiense, movilizadas.

Ha dimitido el jefe de Seguridad de Barcelona, magistrado señor Robles, nombrándose para sustituirle a don Gerardo Doval, que reúne las condiciones necesarias.

El conde de Romanones confirmó que antes de designar al señor Rodríguez, para ministro de Abastecimientos, le ofreció la cartera al señor Luca de Tena, que la rehusó.

El subsecretario de Hacienda ha pedido a todos los directores generales una relación de los expedientes, con objeto de habilitar las sesiones del tribunal gubernativo, para despaclarlas.

También se activa el envío de un barco a la Argentina, para la importación de trigos.

Información política

Madrid 11

De Gobernación

El señor Gimeno despachó con el rey, entregándole los primeros ejemplares de la guía oficial del presente año.

Ha hablado del conflicto de Barcelona, manifestando que las fuerzas de orden público han tenido que arrancar pasquines subversivos.

La crisis del tabaco

El ministro de Hacienda, contestando a preguntas de los periodistas sobre la cuestión del tabaco, ha manifestado que si bien las cajetillas contendrán menos cigarrillos, éstos tendrán una calidad más superior a la de hoy.

Las indemnizaciones del saqueo

Una comisión de la sociedad de patronos de comestibles «La Unica», cumplimentó al rey, quien se lamentó de los destrozos que causaron las turbas durante el conflicto del pan en muchos establecimientos.

Los comisionados interesaron del monarca el pago de las indemnizaciones por el gobierno.

El depósito franco de Bilbao

Ha quedado definitivamente aprobado el estatuto, la tarifa y el reglamento del depósito franco de Bilbao.

El directorio republicano

Mañana marchará a Sevilla, el directorio del partido republicano, con objeto de tomar parte en el mitin que se celebrará el domingo.

Antes se celebrará una reunión preparatoria de información de todas las regiones de Andalucía, a la cual asistirán de oyentes todos los individuos del directorio republicano.

El capitán Boyer, puesto en libertad

Se asegura que la sala de Justicia del Supremo de Guerra, ha dictado el fallo, absolviendo libremente de los delitos que se le imputaban al capitán Anibal Boyer, ordenando telegraficamente al capitán general de Burgos, que lo ponga inmediatamente en libertad.

Los mauristas

El alcalde recibió una carta del jefe de la minoría maurista, señor Ossorio, mostrándose muy satisfecho con la conducta del señor Garrido Juaristi y de todos los concejales, en relación con su retirada del concejo; pero mantienen su actitud, mientras el gobierno no cambie su política de abstención.

El próximo consejo de ministros

El conde de Romanones no ha decidido si mañana celebrará consejo de ministros. Depende de las noticias que reciba de provincias.

Los jaimistas divididos

Madrid 11

Del tradicionalismo a la dinastía reinante

En el Congreso se ha hablado de la situación que atraviesa el partido tradicionalista.

Personas bien informadas aseguran que, de los representantes en Cortes, sólo el señor Vázquez Mella continúa en su actitud de rebeldía.

Los señores Guizjarro, Dalmacio Iglesias, Careaga y los restantes parlamentarios, permanecen fieles a don Jaime.

Respecto al señor Pradera, parece que, disgustado por el acontecimiento que ha dividido a su partido, ha tomado la decisión de retirarse de la política y renunciar al activismo. Sus amigos hacen trabajos para evitarlo.

Se asegura que es exacto el rumor que ha circulado, de que en los trabajos preparatorios de concentración de los conservadores, de que se viene hablando, se ha ofrecido una cartera al señor Vázquez Mella.

Rehusó este, pero indicó el nombramiento del señor Pradera para ocuparla.

Lord Asquith en España

Viene a contemplar las bellezas de nuestro país.

Dicen de San Sebastian: Ha llegado el expresidente inglés lord Asquith y su séquito.

En la frontera les recibieron el gobernador y el cónsul inglés, trasladándose a San Sebastian, en automóvil.

Almorzaron en el hotel, invitados por el gobernador.

Lord Asquith recibió a los periodistas, negándose a hablar de política internacional.

Manifestó el insigne político inglés, que viene a España como turista, para contemplar las bellezas de nuestro país.

Marcharon a Madrid en el expreso.

Córdoba pacificada

Madrid 11

Reina un júbilo inmenso

Dicen de Córdoba: En las primeras horas de la tarde, se recibió una orden telegráfica del ministro de la Guerra, disponiendo que fueran libertados once detenidos con motivo de los últimos sucesos.

Inmediatamente se cumplimentó la orden, marchando los detenidos a la Casa del pueblo, donde los recibieron con gran entusiasmo y ovación.

Como la libertad continúa la principal aspiración de los huelguistas, el conflicto ha quedado solucionado.

Los tipógrafos reanudaron inmediatamente el trabajo.

Mañana lo reanudarán los restantes gremios, normalizándose rápidamente la situación.

Reina un júbilo inmenso.

Se preparan manifestaciones para celebrar la salución de la huelga.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Día 8, Día 10. Lists various financial instruments and their values.

Información de Barcelona

Madrid 11

Los servicios con las mismas deficiencias

La situación no ha mejorado. En todos los servicios, cuyos obreros están en huelga, se observan las mismas deficiencias y restricciones que días anteriores.

En las calles de Travera y de Balmes, dos trenes eléctricos de Sarriá, chocaron con dos carros, resultando heridos los carreteros.

Con motivo de los choques, la circulación estuvo interrumpida bastante tiempo.

Pasquines sediciosos

La policía ha detenido a dos individuos que fijaban pasquines. Uno se lanzó a correr, cuando vio que la policía le perseguía.

Lograron darle alcance. Se promovió un gran alboroto, durante el cual se oyeron disparos, no hiriendo a nadie.

El otro individuo fué detenido en la calle del Marqués del Duero.

Los obreros militarizados

La movilización sigue haciéndose lentamente. Parece que numerosos obreros, al ponerse los uniformes de soldados, han hecho manifestaciones adhiriéndose a la patria y al rey; pero diciendo que, tan pronto como se acabe este estado de cosas, volverán a la huelga.

También ha circulado el rumor de haber sido conducidos a Montjuich, varios obreros que se negaban a prestar servicios, después de movilizados.

Anoche fueron detenidos seis huelguistas, que se negaban a militarizarse.

El proceso del terrorismo sindicalista

En la audiencia ha continuado hoy la vista de la causa seguida contra varios contramaestres, por supuesto asesinato irrustrado.

Se ha celebrado la prueba testifical, desfilando muchos testigos.

Mañana informarán el fiscal, la acusación privada y la defensa.

Manifestaciones contra la vida cara

Se han reproducido en los mercados algunos alborotos, al encontrarse los compradores sin carne de vaca.

Los abastecedores alegaron que no tenían dicho artículo, pero después se supo que en las cámaras frigoríficas había gran cantidad de carne.

Las mujeres marcharon a las cámaras, e intentaron asaltar el edificio, evitándolo la fuerza pública.

Enterado el alcalde, ha ordenado que mañana se ponga a la venta toda la carne existente, amenazando a los abastecedores con que perderán la fianza que tienen en el Municipio, en caso de que no sacrifiquen las reses, y a los expendedores del mercado, con retirarle la patente, si la venden a precio superior al fijado.

Para evitar abusos, se considera inminente el cierre de las cámaras frigoríficas.

El entierro del francés Blanch

Mañana se verificará el entierro del súbdito francés señor Blanch, víctima de la explosión de la bomba.

Todos los gastos del entierro los sufragará el Ayuntamiento, que asistirá al sepelio en Corporación.

Explosión en el «Alfonso XIII»

Ha circulado el rumor de que a bordo del acorazado Alfonso XIII, ha ocurrido una explosión, y que estaba herido un teniente de navio.

Pruebas de una ametralladora

Madrid 11

Invento de un ingeniero español

En el campamento de Carabanchel se verificarán las pruebas de una ametralladora, inventada por el ingeniero de la escuela de tiro, señor Azurmendi.

Las pruebas dieron buen resultado. Las presenciaron el ministro de la guerra, el general Sousa y el director de la escuela de tiro, coronel Bernard.

La ametralladora pesa 23 kilos, y ha sido construida en Oviedo.

La desgracia de Cuatro Vientos

Madrid 11

Entierro de los capitanes Balseiro y Claros

Se verificó en el cementerio de Carabanchel, el entierro de los cadáveres de los capitanes aviadores Balseiro y Claros.

Los féretros fueron sacados a hombros de sus compañeros, y los depositaron en las carrozas, cuajadas de numerosas coronas.

Presidieron el duelo el teniente coronel Caro, en representación del rey, los capitanes generales Weyler y Aguilera, otros generales y las familias de las víctimas.

Las tropas rindieron honores.

La marcha de Gerardo Doval a Barcelona

Madrid 11

Acuden a la estación el presidente del Consejo y varios subsecretarios.

En el expreso de Barcelona ha marchado el nuevo jefe superior de policía don Gerardo Doval.

Acudieron a despedirle numerosas personalidades políticas y amigos.

El conde de Romanones, dijo que acudía a despedir a su amigo verdadero, «que se sacrificó no solo por mí, sino más aún, por Cataluña.»

El señor Doval llegó en un carruaje de alquiler, recibiendo el conde de Romanones con un estrecho abrazo. Marcharon abrazados largo rato, cambiando frases afectuosas.

Se oyó al conde de Romanones, que le decía: «Para el gobierno, por

el momento, ese es el problema de mas importancia».

Se supone que se reerirá al descubrimiento del último atentado terrorista.

Entre las personalidades que acudieron, se hallaban el subsecretario de Gobernación, señor Lladó, el subsecretario de Fomento, señor Pérez Oliva, y el subsecretario de la Presidencia, señor Morote, con el cual conierenció reservadamente.

Se atribuye al señor Morote la iniciativa del nombramiento del señor Doval.

Parécete que éste va investido de poderes especiales para resolver cuantas dificultades de trámite puedan presentarse.

El conde de Romanones, habiendo después con los amigos, les dijo: Así, no podíamos continuar. La situación ha obligado al gobierno a adoptar medidas urgentes.

Lotería

Madrid 11

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han correspondido premios a los números y capitales que se expresan:

Con 120.000 pesetas, el 15.601, vendido en Murcia y Zaragoza.

Con 65.000 pesetas, el 25.333, vendido en Barcelona y Valencia.

Con 250.000 pesetas, el 6.946, vendido en Reus y Madrid.

Premiados con 20.000 pesetas El 18.782, vendido Bilbao.

El 25.735, en Manresa y Madrid. El 2.775, en Sevilla y Barcelona.

El 23.920, en Madrid y Barcelona. El 5.132, en Sevilla y Denia.

El 21.477, en La Unión y Madrid. El 27.977, en Sevilla.

El 16.547, en La Línea y Barcelona. El 6.802, en León y Zamora.

El 8.541, en Sevilla y Madrid. Premiados con 800 pesetas

Han obtenido premios los números siguientes, vendidos en las administraciones de Granada y su provincia:

1.636 3.146 3.197 3.248 4.072 4.099 4.101 7.364 7.437 8.638 11.382 11.454 12.301 12.309 13.139 13.243 13.349 15.648 16.597 16.598 18.125 18.636 20.025 20.206 23.152 23.318 26.903 26.925 27.995 29.774.

Muerte de Enrique López Marín

Madrid 11

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido el periodista y autor don Enrique López Marín.

Fué director artístico de varios teatros y revistas ilustradas.

Enorme ocultación de viveros en Sevilla

Madrid 11

El Estado se incauta del botín

El conocido propietario Sánchez Dalp, procesado

Los inspectores nombrados por el ministerio de Abastecimientos para proceder a las incautaciones, han llegado a sus destinos.

En Sevilla reconocieron la finca «La Rinconada», perteneciente al señor Sánchez Dalp.

Tenía declarados el señor Sánchez Dalp, 28.000 kilos de trigo y pequeñas cantidades de otros cereales.

En el registro se le encontraron ocultadas, y sin declarar, verdaderas montañas de viveros. Y eran: 138.427 kilos de habas; 497.762 kilos de trigo; 4.398 k. de garbanzos;

34.764 k. de avena; 796.670 kilos. de aceite; 87.779 k. de maíz y 26.996 kilos de cebada.

Todas las existencias han sido incautadas. El seños Sánchez Valp ha sido procesado.

EN ISABEL LA CATÓLICA

Santa Juana de Castilla

De dos maneras puede soslayarse, discretamente, la crítica de este drama del glorioso Galdós, estrenado anoche en el Coliseo de los Campos: llenando unas cuartillas apologeticas del autor insigne, enalteciendo al viejo maestro, ponderando su asombrosa mentalidad, o haciendo literatura sobre la época en que se desenvuelve la obra, hablando mucho de Castilla, de la raza, de los caracteres varones, de nobles empresas, con tal cual golpe de gesta y algo de reciedumbre; pero cualquiera de los dos procedimientos sería hipócrita, insincero y acaso contraproducente, puesto que el lector se daría cuenta del soslayamiento, si se quiere, del escamoteo, y lo achacaría a una piedad, falsa o verdadera, poco favorable, de todos modos, al gran autor.

No, lo mejor es decir siempre la verdad, y la verdad, en este caso es que «Santa Juana de Castilla» no está a la altura de la firma con que aparece en los carteles.

Es un drama ni malo ni bueno; malo, no podía ser, por ser vos quien sois, don Benito; bueno no lo es, porque ni por el interés, ni por el lenguaje, corriente y moliente, ni por el momento escogido, los últimos días de una pobre mujer-reina ya caduca, que no tuvo mayor grandeza que la de su locura y que murió por la memoria casi con su idolatrado esposo, por nada, en fin, puede hombrarse esta producción dramática del gran novelista español, con cualquiera de las mismas suyas, consagrada por la universal admiración.

El asunto del drama tiene mucha semejanza, esencial, con un precioso cuento del P. Coloma que, sino recuerdo mal, se titula «La intervención de un Santo», refiriéndose a la presencia del duque de Gandía, San Francisco de Borja, junto al lecho de muerte de la infeliz doña Juana. Claro está que en el cuento citado hay más documentación que en el drama, pero repito que existe mucha semejanza entre ambas obras.

El público oyó con mucho respeto el drama de don Benito; pero los aplausos, las ovaciones, fueron para Margarita Xirgu. Habría que agotar el repertorio de los adjetivos para encomiar su portentosa labor. No le he visto ninguna obra tan grande, tan genial, como la de anoche, por la misma dificultad del personaje interpretado. ¡Qué firmeza de observación, qué comprensión tan asombrosa! El resto bien y la presentación inmejorable. La decoración del acto segundo, una aldea castellana en el siglo XVI, de un efecto sorprendente, por lo justo y verdadero.

ALMACÉN DE COLONIALES

AL POR MAYOR Y MENOR

Fábrica de CHOCOLATES

marca ALHAMBRA

Premiados con 42 grandes recompensas industriales.

Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas se canjean por magníficos objetos.

Sobrinos de Cándido Saenz (S. C.) PISCADERIA, 9 y 11.—GRANADA

TELEFONO, NUM. 45.

DERRIBO

Se venden materiales y maderas, buenas puertas, entarimados, baranda de escalera de hierro, rejas de varias medidas, etc. Calle Cervantes, 16, entrada por la Montillana y calle San Matías.

CIENTIFICOS

BRILLANTES REGENT

Joyería, Platería y Relojería

Gran surtido en relojes de bolsillo y pulsera para Señora y Caballero.

Leontinas, Ajustadores, Pendientes, Medallas, Alfileres para corbata e infinidad de artículos para regalos en oro de ley de 18 kilates.

SE HACEN TODOS CUANTOS TRABAJOS SE DESEEN EN PLATA Y EN ORO DE LEY

Esta Casa garantiza todos sus artículos de Oro de Ley con factura que entregamos al cliente. :: :: ::

ACERA DEL CASINO, 15.—GRANADA.

Grandes almacenes

TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria.

MAQUINARIA industrial.

OFICINA TECNICA para toda clase de instalaciones.

MAQUINARIA agrícola en general y VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA Y ARANZABAL a los mismos precios de sus catálogos, puesta en Granada.

Catálogos, Planos y Presupuestos gratis.

JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5.

GRANADA

Curación de las Hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, estará en Granada y en el Hotel nuevo Oriente, únicamente el domingo día 16 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero a especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que está en Granada y en el Hotel Nuevo Oriente, únicamente el domingo día 16 del presente mes.

NOLAS.—En Baza, el día 15 en la Fonda la Grahadina. En Loja, el día 17 en la Fonda la Española, y en Málaga, el día 19, en el Hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

AVISO IMPORTANTE

A pesar de la inseguridad que hoy existe en los fabricantes del ramo textil para fijar los precios a los artículos de su fabricación, siempre con tendencias al alza, los dueños de los acreditados almacenes de tejidos

EL LEON

que cuentan con grandes existencias, han acordado remarcar todos los géneros con una importante rebaja de precios, en obsequio a su numerosa clientela POR FIN DE TEMPORADA.

EL LEON. Mesones 98 (ahora Poeta Zorrilla)

PRECIOS SERIAMENTE FIJOS — VENTAS AL CONTADO

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Galle de Juan de Mena, 23, 1.º Madrid

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las evenciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el niño movable y el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de «enlace», piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natural. Con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Granada por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Victoria, firmemente todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: ABRIL, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

D. Amador Hernández

Comandante médico del Hospital. Inyecciones intravenosas. Consulta de 2 a 5. Reservada, de 8 a 9 noche Plaza de la Mariana, 8, pral.

Enfermedades de los ojos.

Consulta especial por el doctor

Guillermo Sánchez Aguilera. Catedrático de Medicina, ex catedrático de Oftalmología y ex Jefe de Clínica Oftalmológica en París. HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4. LOS DÍAS FESTIVOS, DE 11 A 12. Plaza de la Universidad, 2.

Dr. Simancas Señán

Consulta especial para enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA. De 4 a 6. PASO DE LA BOMBA, NÚM. 7.

Tintorería Inglesa

Calle del Principe, 6.—Granada

Casa montada con los últimos adelantos para lavados en seco y teñidos a vapor, de todas clases de vestidos, por delicados que sean, en los colores de moda.

PRECIOS ECONÓMICOS.—Sucursales en toda Andalucía y Marruecos.

La Vega Azucarera Granadina

Se hace saber a los señores accionistas, que pueden retirar de fábrica

Crónica de espectáculos

En Isabel la Católica

La Ley de los Hijos

Es, acaso, una doctrina puramente sentimental la que expone el maestro Benavente en esta última producción dramática. La suprema sanción de las culpas paternales está, según dicha doctrina, en la ley de los hijos. Hasta cuando éstos perdonan, condenan. No puede ser de otro modo. Verdad, como digo, que posiblemente esta doctrina no tiene otro valor que el sentimental; pero verdad, también, que en las relaciones familiares todo ha de estar en el corazón. Por el sentimiento más que por la reflexión se constituyen y mantienen las familias. El sentimiento, pues, es la piedra angular del hogar doméstico. Ahí está, o lo tanto, la suprema ley.

El dilema planteado por Benavente en «La Ley de los Hijos», como todos los dilemas, es de difícil ya que no de imposible solución. Por más que lo que en el drama se crea es un dilema. O la madre de Luisa, la esposa adúltera que al cabo de los años vuelve al hogar a virtud del generoso perdón del marido, se sacrifica, huyendo nuevamente del hogar en aras de la felicidad de su hija, o ésta sacrifica esa felicidad en aras de un nombre, madre, vacío en este caso de sustancia, o la familia de Eugenio,

el novio de Luisita, sacrifica el respeto a las convenciones sociales y el respeto a lo que llama su propio decoro, otorgando a su hijo el permiso que no quiere otorgarle mientras la madre un día culpable viva junto a la hija inocente. Y no quiero hablar de la posibilidad de que el amor, triunfante y avasallador en el alma de Eugenio, le lleve a la rebelión contra la autoridad paterna, para no dar en el cuatriloma.

En realidad, este drama del gran Benavente tiene poca, poquísima consistencia. Sobre que el público lo ve venir todo desde un principio, no hay en él nada que, por lo menos, mantenga su atención. Bien sabe dicho público que la llegada de Paulina al hogar que abandonara un tiempo ha de perturbarlo todo; que el título de madre ha de tener poco valor ante unos hijos que no supieron nunca de la sentimentalidad que esa palabra encierra. En aquel hogar, aquella santa palabra por fuerza ha de sonar a hueca. Ahí está todo. Luego, viene la lógica; y la lógica no siempre corre paralela con el corazón.

La interpretación, excelente. Margarita Xirgu supo despertar la más intensa emoción en los espectadores, a fuerza de talento. Nuestro paisano Paco Fuentes sacó todo el partido posible a un escabroso papel. La señorita Rivas y el señor Rivero, muy acertados, y los demás, discretos.

Para final representóse el gracioso

entremés de los hermanos Quintero. «Sangre gorda», por la señora Salar y el señor López Alonso, y siendo ellos dos excelentes actores no hay que decir que hicieron una hijirana.

TELONCILLO

Crónica religiosa

SANTO DEL DÍA.—San Gregorio el magno. LITURGIA.—La misa y obsoleto divino son de esta festividad, con rito doble y color blanco.

JUBILEO DE LAS 40 HORAS.—En la Magdalena.

JUBILEO PREPETO.—En la Capilla Real, Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y Misericordia de María Inmaculada.

ROSARIO.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración. En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

MISAS REZADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y nueve menos cuarto. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media. En San Antonio, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En los demás conventos de ocho a diez.

MISA CANTADA.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En la Magdalena y San Matías, a las nueve.

MISA DE DOCE.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y San Matías.

NOVENA.—A San José, en San Matías, a las cuatro de la tarde.

VIERA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

Para los obreros de Santafé

Los hacendados de Santafé, dando un ejemplo de altruismo que les honra, y que es digno de ser imitado, ha abierto una suscripción para atender a la crisis obrera originada por los últimos temporales.

El alcalde de aquel pueblo, don Benito Aguacil, ha tenido la atención de enviarnos las listas en que aparecen aquellos que hasta ahora han entregado su óbolo para el humanitario fin.

Lista primera para atender a la crisis obrera originada por los últimos temporales:

Don José Carrillo Noguera, 1.000 pesetas; don Diego Noguera Rosales, 250; don Agustín Alguacil Rodríguez, 250; don Agustín Alguacil Martínez, 200; don Mariano López Rojas, 500; don Juan Robles Ramírez, 500; doña María Rosales viuda Noguera, 250; don Miguel Lorenzo M. de los Reyes, 50; don Emilio Cardona Rodríguez, 25; don Miguel Lorenzo Rodríguez, 50; don Baltasar Liñán Nieves, 50; don Juan Tabano Pérez, 50; don Antonio Gómez Mancilla, 100; don José Cardona Torres, 125; don José Cabezas Sánchez, 125; don Francisco Javier Cabezas, 200; don Leopoldo Alguacil, 100; don Juan Cabezas Sánchez, 50; don Antonio Nieves Lorenzo, 100; don Juan Vilchez Moreno, 150; don José Quesada Romero, 50; don Baltasar Fernández Reyes, 75; don don Antonio Bullejos Mochón, 100; don Manuel Robles Jiménez, 100; don Luis Santisteban Herrera, 75; don Juan Ruiz Pérez, 50; don Ricardo Blanca Salguero, 125; don Luis Carrillo Lorenzo, 25; don Juan Cabezas Liñán, 25; don Manuel Quiles Jiménez,

50; don Diego Liñán Nieves, 1.000; don José González Arenas, 50; don José Carrillo González, 50; don Antonio Urda Serrano, 200; don Luis N. Orfín Morata, 106; don Manuel Velasco Rosales, 250; don Manuel Rojas Jiménez, 100; don Manuel Rojas Sánchez; 100; don Juan Hernández Martínez, 200; don Juan Cepero Gómez, 25; Sociedad López Ariza y Entrena, 75; don Antonio González Sánchez, 250; don Manuel Ramos González, 50; don Luis Zarco Torres, 25; doña Concepción Delgado Sánchez, 100; Herederos de don Enrique Carrillo, 150; don David Gómez Mancilla, 125; don Juan González Arenas, 50; don Luis Cardona Granados 100; don Francisco Trecastró Diz, 100; don Manuel y don José Espinosa Torres, 250.—Suma 8.400 pesetas.

Tienen ofrecidos donativos para esta humanitaria obra, los señores siguientes:

Don Francisco Carrillo de Albornoz, doña Dolores Rosales Aranda, Sociedad «Carrillo y Compañía», Sociedad «Lebón y Compañía», Sociedad «Tranvías Eléctricos Granada», doña Dolores Méndez Alanís, don Eduardo González Carrillo, don Juan Luis Trecastró Medina, don Eduardo García Roldán, don Rafael de la Torre Gabete, don José Valero Barragán, don Eusebio Carrillo Albornoz, Gumersinda Agrela viuda de Carrillo, y Círculo «La Unión».

Lista segunda

Don Angel y don José Guijarro, 25 pesetas; don Juan Cabezas Carrillo, 50; don Emilio de Castro, 150; don Cecilio Merino Ruiz, 100; don Francisco Cerezo Requena, 250; don José García Fernández, 50; don Ceferino Isla González, 25; don Antonio Montes Pe-

ralta, 50; Francisco López Toro, 20; don Luis Nieves Liñán, 50; don Vicente Herrero Herrero, 20; don Alfonso Roger Muñoz, 5; don Alberto Rivadeneira, 10; don Antonio Hernández Hernández, 5; don Francisco Sotolabezas, 5; doña Dorotea Lavifio, 5; don Juan Miguel Torres Arenas, 5; don Juan Barrionuevo Torres, 10; doña Armanda Rosales Aranda, 150; don José Villafraña García, 15; don Cristino Ibañez, 5; don Enrique García García, 5; doña Josefa Pérez Santos, 10; doña Dolores Carrón Jiménez, 5; don Antonio Morata Roldán, 5; don Antonio Soto Díaz, 25; doña Felisa Pacheco viuda Montoro, 250; don Julián San Peregrina, 15; don José Zambrano Muñoz, 50; don Antonio Zamora Cámara, 50; don Antonio Mirón Pe-100, don Alejandro Hidalgo, 5; señorita Encarnación Nieves Liñán, 50; don Juan Bueno Mojales, 5; don José Peinado Gabarrón, 25; Casino Principal, 250; Convento de la Compañía de María, 100; don Jesús M. Casas y Ruiz, 10; don Plácido Molina González, 100; don José Álvarez Cabezas, 15; don José Álvarez Ferrer, 20; doña Concepción Lorenzo Rodríguez, 15; don José Pérez, 5; doña Teresa García Roldán, 100; don Fernando Álvarez Callejas, 5; don Luis Cardona Torres, 100.

Don Juan Gil Soto, 100 pesetas; don José Torres Arenas, 25; don Juan Álvarez Blanca 10; don José Díez de Rivera, 300; don Francisco Carrillo Pastor, 60; don José Gil Soto, 60; don José Carrillo Albornoz, 425; don Antonio Liñán Nieves, 250; Sor Matilde Carrillo Noguera, 225; don Benito Alguacil Espinosa, 240.—Total, 3.975.

(CONTINUARÁ)

Tienen ofrecidos donativos para esta humanitaria obra, los señores siguientes: Don Rafael López de la Cámara, señor Marqués de Casablanca; don Félix Infantes, don Emilio Segura Lique, don José Aranda Vilchez, don Francisco Herrera Teruel, don Francisco Vázquez Rosales, don Julio Navarro Soteros, doña Luisa Herrera, viuda de Tripaldi, don Pedro Gálvez Moral, don Juan Roldán García, don Francisco Vilchez Moreno, don José López Vázquez, don Juan López Vázquez, don Antonio Torres Arenas, don Antonio Aguilera Gutiérrez, don Antonio Revertos Vega, don José Ganivet López, don Cristóbal Pérez Palomo, don Juan Torres Rodríguez, don Pablo Jiménez Guerrero, don Antonio Vergara Cuevas.

La comisión recaudadora publica a los expresados señores se sirvan remitir sus donativos al tesorerero, don Antonio Nieves Lorenzo, calle de Almagro, en Santafé, 7.

Boletín del día

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Compañía dramática de Margarita Xirgu. Función para hoy, a las nueve y media de la noche.

1.ª Sinfonía. 2.ª Estreno del grandioso drama en tres actos «Así en la tierra».

Precios: butaca, 3 pesetas; general, 1 peseta; paraiso, 0,52.—El 15 por 100 más de impuestos, a cargo del público.

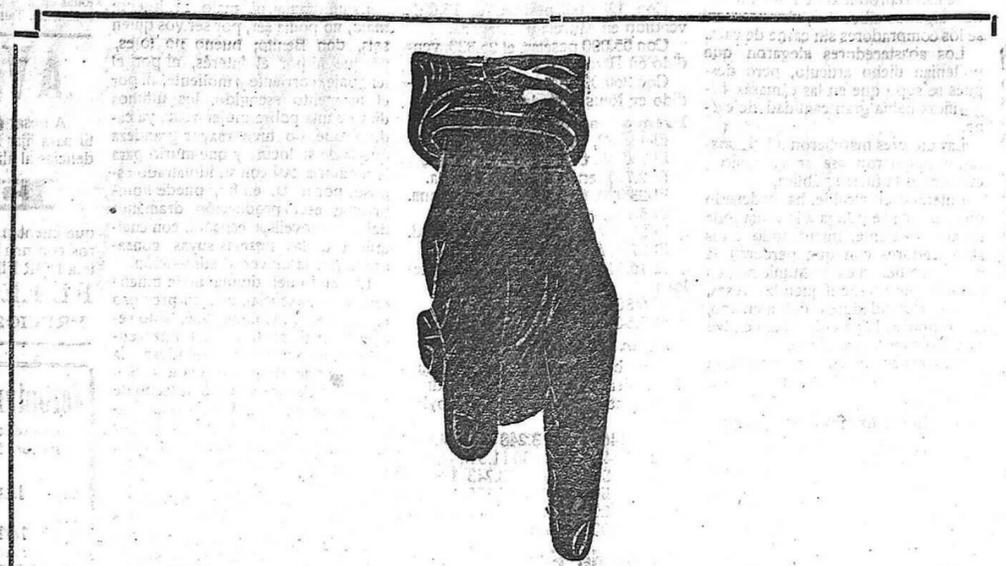
SALON REGIO

Todas las tardes dos secciones cinematográficas y por la noche cuatro secciones.

Advertisement for FOSFORIL medicine, including a box image and text describing its benefits for stomach and intestinal issues.

Advertisement for EL UNIVERSO (The Universe) products, including watches, travel items, and other goods.

Advertisement for Epilepsia treatment, mentioning accidents and nervous system issues.



Large advertisement for 'Prevenir es curar!' (Prevention is curing!) featuring the 'Purgante BASOY' medicine, with detailed text about its efficacy and availability.

Advertisement for CARRILLO Y COMPAÑIA, offering various goods and services, including organic products and a hair salon.

Advertisement for 'No más canas??' (No more grey hair??) and 'Acorte Oriental' hair care products, including a hair salon advertisement.

Advertisement for Sulfureto antisármico ESPANTALEON, highlighting its use for various ailments and its status as a prize-winning product.

Advertisement for a dental workshop (Taller de hojalatería) run by Pedro Fernández, offering dental services and repairs.

Large advertisement for Zapatería Alhambra, a shoe store owned by Jimenez y Diaz, located in Granada.